



# PROCLAMACION

DE NUESTRO CATOLICO MONARCA,  
EL SEÑOR

**D. CARLOS CUARTO**

(QUE DIOS GUARDE)

CON LA NOTICIA DE SUS FUNCIONES,  
CELEBRADAS EN ECIJA,

en los dias 19. 20. 21. y 22. del mes de Junio  
de este año de 1789.



PROCLAMACION  
DE NUESTRO CATOLICO MONARCA,  
EL SEÑOR  
D. CARLOS CUARTO  
(QUE DIOS GUARDE)  
CON LA NOTICIA DE SUS FUNCIONES  
CELEBRADAS EN ECLEJA,  
en los dias 19. 20. 21. y 22. del mes de Junio  
de este año de 1789.



**AUN** no se havian enjugado las lagrimas en esta Ciudad por la pérdida del Sr. D. Carlos III. (que de Dios goze) y la memoria de las solemnes Exêquias, que por su alma se hicieron con toda magnificencia y pompa, estaba mui presente, quando la publicacion de la Real Proclama cambió todo de semblante, sucediendo à los generales lamentos la comun alegria, y revistiendose aún el mas minimo de un júbilo tan completo, que dió à conocer de fixo, que para reparar aquella imponderable desgracia solamente pudiera servir de consuelo el quedarnos unos Monarcas penetrantes, sábios, justos, y piadosos, como son los Señores D. Carlos IV., y Doña Luisa de Borbón, que Dios guarde por muchos siglos para gloria, y consuelo de España.

En efecto esta Ciudad, que à ninguna cede en amor à sus Soberanos, dispuso la Real Proclama, por acuerdo del 22. de Abril, que presidió su Corregidor el Sr. D. Manuel Medina y Rincon, para el dia 20. de Junio, dando, quantas facultades eran de su arbitrio, à los Se-

ñores Regidores Marqués de Quintana de las Torres, Barón de Flandes en los Estados de Boimber, &c. &c., al Sr. D. Francisco Mantilla, y al Señor Jurado D. Francisco de Vera, para que dirigiesen estas funciones con el esplendor, gusto, é ideas magníficas, que les son naturales.

Estos celosos Diputados executaron la publicacion de la Real Proclama el dia primero de Mayo. El Ilustre Ayuntamiento salió formado en cuerpo desde su Sala Capitular hasta la Plaza Mayor, à cuya presencia montaron los mismos Señores Diputados, acompañandoles en sus respectivos lugares los dos Escribanos de Cabildo Don Josef Armenta, y Don Antonio Vilán, el Mayordomo de la Ciudad Don Geronimo Muñoz, y, para que rompiesen la marcha, los dos Maderos, quatro Porteros, y el Clarinero con sus uniformes, y jaeces de grana, y blanco, y escoltandoles las Compañias de Granaderos, y Cazadores del Regimiento Provincial de esta Ciudad, y una Compañia del de Caballeria de Borbón, que conmovieron todo el concurso con sus grandes Orquestas marciales, que primorosamente alternaban, segun el fuerte, y piano de los Instrumentos.

La buena orden, en que todo se colocó, lo hermoso de los Caballos, lo singular de los jaeces hacian una perspectiva tan agradable, que puede decirse sin hiperbole, que embelesaba, y encantaba de manera, que en el público se observaba una cierta admiracion, y un gózo tan desmedido, que el mas indiferente, é indeciso tomaria parte en las complacencias de Ecija en el dia, en que se publicaba la Jura de los Augustos Monarcas Reinantes; y no podrá menos, que gritar, *Viva, Viva el Rey*, como todos lo hicieron. Despues del primer pregon se fixó el correspondiente Edicto en la Plaza Mayor; arrojaron los Señores Diputados porcion considerable de moneda comun, y marcharon à repetir lo mismo en el Puente, y Puertas de Palma, Cerrada, y Osuna, en que se dió fin à la publicacion de la Real Proclama.

En el intervalo, que medió hasta el dia de la Jura, era, quando toda la Ciudad presentaba una escena la mas patética, é interesante. Veianse correr los unos por este lado, los otros por esotro; qual por aquí, qual por allí, emulandose mutuamente para celebrar à los mayores Monarcas de dos mundos los ínclitos Carlos, y Luisa. Los Gremios se congregaban, y

los particulares cada uno por sí, y por su familia querian excederse en demostraciones de reconocimiento á los Augustos Seberanos reinantes; hasta que al fin llegó el dia 19. vispera de la Real Proclama.

Entonces yá se dejó ver completa la fachada artificial de las Casas Consistoriales, que hacen frente principal á la dilatada, y hermosa Plaza Mayor. El golpe en globo daba idéa de un Palacio magnífico de jaspe blanco con resaltes variados, sostenido por dentro con seis arcos superiores, y seis inferiores sobre robustas, y elevadas columnas, y dos ochavas con el ángulo de quarenta y cinco grados. El adorno sobre un zócalo de neto cuadrado, repitiendose el mismo orden Dórico para mayor dignidad del edificio. La entrada la formaban dos columnas volantes, y sobre estas un balcón magnífico con su parapeto, y una hermosa balaustrada, siguiendo hasta el aléro con pilastras, y traspilastras, pasando los entablamientos horizontales por todo el edificio. En medio se formó un frontispicio abierto, en que se colocaron dos Genios con una cinta en las manos, y en ella la inscripcion *Civitas Solis*. Sobre esto se volaba un grupo de nubes, preciosamente traspasado de los

rayos del Sol, que en partes se veían, y en partes se ocultaban, con que se coronaba la obra, y que debía distinguirse mas que todo, por ser este luminoso planeta las Armas de Ecija; y por ultimo á los lados con algun descenso corria una balaustrada correspondiente á la orden de Arquitectura. Las ventanas, y balcones eran embebidos, y las Jambas, que á estos rodeaban en los intercolumnios, completaban el Edificio.

Lo interior de la famosa Casa de Ayuntamiento estaba en lo alto, y en lo báxo colgada de damascos, y terciopelos con varios pavellosnes cogidos graciosamente; y en el balcon del centro, que dominaba toda la Plaza, se colocaron los Retratos de los Augustos Soberanos reinantes; pero de manera, que, haciendo un pequeño centro, resultaba allí cierta sombra, en medio de la qual lucian los Heroes, causando embeleso, y ternura á todos los Vasallos.

Los singulares marcos, con que estaban adornados los Retratos, y el demás aderezo precioso, y exquisito, que se descubria en todo el balcón, quando no fuese digno de los Soberanos, á quienes se dedicaba, al menos daba idéa, de que los Ecijanos deseaban hacer asombros en su obséquio.

En el medio de la Plaza, y haciendo frente á el Ayuntamiento, se formó un Elipse con diez y seis Targetones de tres varas, y media de elevacion, en que estaban por orden Cronológico todos los Señores Reyes de la Casa de Borbón en España; y al frente sus Augustas Esposas, hasta llegar á los Inclitos Reinantes; y además se mezclaron otros varios Medallones con Leones, Castillas, y Lisés del lado de los Señores Reyes; y por el opuesto de las Señoras, en su respectivo lugar, otros tantos con las Armas de Saboya, Parma, Orleans, Portugal, y Saxonia; de manera, que este pensamiento tuvo unos elogios desmedidos, porque en él se vió à un mismo tiempo la erudicion, y gusto de los Señores Diputados.

Frente por frente del Balcon de la Ciudad, à donde se colocaron los Retratos de sus Magestades, sirviendo de punto al Elipse, se formó un vistosisimo pirámide, ó un elevado Cateto, circundado de una espiral, que se iluminó rara, y prodigiosamente.

En su basa se formó un Sol con alusion à esta Ciudad, y en su circunferencia varias cifras alegóricas, las que estando colocadas con transparentes, luego, al tiempo de la iluminacion, hacian

cian una perspectiva discreta, y mui lucida, porque las luces tenian un lugar mui oportuno.

La idea, con que estaban colgados todos los Balcones de la Plaza, no dexaba nada que desear al mejor gusto, ni que apetecer à las mayores riquezas: de manera, que el todo formaba un país hermosisimo, y en cada uno en particular se descubria el excesivo deseo de aventajarse, con que cada vecino trabajaba. Las sedas exquisitas, los dorados ricos, y las alajas del mayor valor, todo, todo se hizo servir à tan magnífico acto.

El Gremio de Traficantes de Paños acreditó su afecto por nuestros Soberanos con una idea, que habrá tenido pocos exemplares. Sobre un promontorio de tierra formó en la misma Plaza una maleza, que parecia nacida y crecida allí. Por varios sitios de su dilatada falda, siempre cubierta de varios arbustos silvestres, salian distintos Geniezuelos con tarjetillas, en donde se leian multitud de Poesías, y chistes, que parecieron mui bien à los cultos. En la Cima se descubrian dos frontispicios con alusiones à la cultura de los Paños; y en el principal los retratos de sus Magestades. Era por cierto

este objeto de bastante diversion, mirado principalmente à cierta distancia, y guardando las reglas de una rigorosa optica. La maleza sobre un monte de no poca elevacion colocada con las desigualdades, que mas la hermosean al natural, daba un aspecto mustio, y grave. Los Geniezuelos, que parecian moverse en distintas posturas, y contorsiones, alegraban aquella primera vista, y despues los frontispicios báxo las reglas de una Arquitectura digna y magestuosa hacian creer algo de misterioso, y extraordinario, principalmente à los que tenian alguna idea de la Mitología. Pero lo que despues de iluminados estos alcazares, y montes parecieron á los ojos del menos curioso no se puede referir: el pasmo, y la admiracion son indefinibles en tales casos.

El Gremio de Zapateros construyó un Arco Triunfal en la boca calle, à que le dan ellos nombre, y que está en la misma Plaza Mayor. Sus pinturas tenian algun aspecto teatral, y su coronacion eran los retratos de los siempre Augustos Reynantes.

En la Estacion se hicieron varias perspectivas de gusto, y suntuosidad. La fachada del Colegio Real agregó á esto mucho arte, y va-

rias piezas de poesía en el idioma sabio, y comun, indices de lo que aquella casa contenia. Tambien el frontispicio, que formó el Regimiento Provincial de esta Ciudad en la fachada de su Quartel, en el sitio de la Puerta Cerrada, estaba magnífico; y el formado en el Puente tenia un lugar mui oportuno, para que luciese sobre su mérito.

En general todas las Casas de las calles, por donde debia pasar la Jura, estaban perfectamente adornadas; pero la que mereció una singular aprobacion de la gente de gusto, y sábia, fué la de el Sr. Marqués de Benamegí, Mariscal de Alcalá del Valle, &c.&c. Las colgaduras costosas, y delicadas no estaban hechas al caso, ni para ponerlas en qualquier sitio; eran al contrario acomodadas, y cortadas al intento, y guardando armonía con los abortantes de aquella singular fachada, que es digno obgeto de los caminantes por Ecija. La idea de la iluminacion tambien no tenia nada de comun, ni aún en la materia. Formaba ciertos pirámides, ó castillejos, qua hacian resaltar preciosos jaspes del Edificio, en terminos que, mirada la Casa de golpe, parecia à veces toda incendiada, y en otras, que era movible; y asi era de ver lo de foraste-

ros, que estaban siempre en continua observacion de este admirable obgeto, y de quienes se oyeron sobre ello expresiones verdaderamente particulares.

Las numerosas, y afamadas Torres, Campanarios, y Cúpulas de las Parroquias, Conventos, y Hospitales de esta Ciudad se llenaron de Gallardetes, y Vanderas con las Armas de Castilla, que con su copiosa iluminacion costeó el Ilustre Ayuntamiento, y cuya idea por sí sola merecia para elogiarla un grande volumen.

Ello es cierto, que mirada Ecija desde las dos elevaciones, que la amurallan en las salidas opuestas para Madrid, y Sevilla, presenta siempre un obgeto hermosisimo: sus Paseos, su Rio (el rápido, y cristalino Genil) su Puente, sus singulares Torres, y lo ameno de todo el Valle dá tantos obgetos que admirar de una vez, que embelesa à todo caminante; y asi no es increíble lo que parecia el dia de la Jura.

Al primer aspecto de la Aurora, en que por lo comun sopla el aire algun tanto, y que la escaséz de la luz no dá lugar cumplido á distinguirse los obgetos del todo, como son, nadie diria, sinó que en el sitio, á donde moraba la famosa *Astigi*, havian suplantado una Armada

Naval, en que estaban mezcladas las diversas Naciones del mundo por la distincion de los colores de los Gallardetes, y confusa idea, que con ellos daban las Torres. ¡Qué asombro, y que obgeto tan admirable!

Por la noche eran tres las cosas dignas, que havia que ver de la parte de afuera de la Ciudad: la primera el conjunto del Pueblo, Torres, Cúpulas, y demas iluminado; segunda, la reverberacion, que esto producía en las aguas del Rio, á donde se veía otra vez la misma Ciudad; y lo tercero, lo sombrío de los Arboles, Paseos, y Huertas, que, dividiendo los resplandores por diversas partes, engañaban la vista, presentándole fantasmas, y prodigios.

A las quatro de la tarde del mismo dia diez y nueve los Gremios de Albañiles, y Carpinteros sacaron una Mogiganga bastantemente graciosa, anunciando las funciones de la Real Proclama, y que por cierto divirtió mucho al publico, pues no era una mera composicion extravagante, sinó arreglada, y significativa. Pasaron todos los principales sitios de la Ciudad, y al anochecer se dispersaron.

A las nueve de la noche del propio dia, vispera de la Jura, se iluminó toda la Ciudad,

y se vió con asombro el Palacio formado en las Casas Consistoriales mostrar un incendio coordinado, y para decirlo mejor, el elemento mas voráz modificado en sus mayores furores. Las basas, las columnas, las pilastras, los capiteles, los arquitrabes, los triglifos, los parapetos, y hasta los intercolumnios estaban yá con dos, yá con tres, y aún con siete ordenes de luces de suerte que agregado este asombroso mongibelo á la brillantéz, que causaba la multitud de Arañas de cristal, que se descubrian igualmente iluminadas por cada balcón, puede inferirse, pues no puede pintarse, lo que sería todo ello. El Elipse formado delante del Consistorio se iluminó tambien con particular idea.

Por todo el tiempo que duró la iluminacion, que fué hasta cerca de media noche, hubo repique general de campanas, y tambien dos Orquestas de musica en el corredor de las Casas de Ayuntamiento. De manera, que parecia haverse formado una contienda entre el sentido de la vista, y el del oido, que gloriosamente se disputaban, qual de los dos havia de recrear mas al alma; aunque al fin puede decirse, que ni entonces se decidió, y ni aun ahora se ha fijado dictamen, sobre quien se llevó la victoria.

!Qué

¡Qué prodigio! Entre el rumor del gentío oirse aquel alegre repique de las Campanas, que yá unas veces sobresalia mucho, como si estuviera á la oreja, y yá otras se alejaba en terminos, que apenas se percibia, hasta que de nuevo volvia, y entre estos fuertes, y pianos escucharse la dulzura de las Orquestras, que con mas serenidad, y sosiego daban al oido el mayor recreo, y gusto.

Al dia siguiente, dia grande por todas circunstancias, se principiaron las funciones, para decirlo asi, dando el primer lugar à los actos piadosos, como tan del gusto de los singulares Monarcas de dos mundos, que nos rigen. El Señor Marqués de Benamegí repartió à los veinte Conventos de Religiosos, y Religiosas, que hai en esta Ciudad, quatro fanegas de trigo, dos arrobas de Aceite, y un Carnero à cada uno; à los que profesaban la vida quaresmal, en lugar de Carnero, dos arrobas de Bacallao: encargando, que aplicasen el Santo Sacrificio de la Misa, y sus prees por la felicidad del nuevo Reynado, y salud de la Real familia. Socorrió además su Señoría à los Pobres de la Carcel con quince reales de vellon à cada uno, cien reales à la Congregacion de Niñas

ñas Huerfanas, y ocho reales á cada uno de los Pobres del Hospital de Venerables.

El Gremio de Mercaderes repartió en aquella misma mañana à todos los Pobres de ambos sexos un Pan de tres libras, con media de carne, y dió un esplendido socorro à los Pobres de la carcel, y Convento de Religiosas de los Remedios.

Despues pensaron los Señores Diputados en coordinar las Guardias, y toda la demás Tropa; lo que se hizo sin olvidar puesto de cuidado, ni ápice alguno; bien para el acompañamiento de Mascaras, como para el sosiego de las gentes, y ocurrencias que pudiera haver; aplicando la atencion sobre todo á las Casas Consistoriales, y destinadose por tanto á aquel parage una Compañia completa, que formaba la Gran Guardia; y puede tambien decirse, tenia el cargo de custodiar los Retratos de sus Magestades.

Dispuesto todo asi, à las quatro de la tarde del mismo dia se presentó en la Plaza Mayor un trozo de Infanteria Provincial del Regimiento de esta Ciudad, que lo componian las dos Compañias de Granaderos, y Cazadores, con toda la musica de tambores, tambora, pitos

tos, platillos, clarinetes, y otros muchos Instrumentos marciales; y ademas dos Campanias de Caballeria de Borbón con los Timbales, y Clarines. Despues aparecieron los Señores del Ayuntamiento uniformemente vestidos de casa, y calzon negro con chupas de plata, y en el sombrero presillas de diamantes, montados en famosos Caballos con jaeces exquisitos, y ricos encintados de distintos colores, cogidos con plata, ó con oro; y de esta manera, presididos del Señor Corregidor, se formaron por su antigüedad, tomando cada uno su lugar: delante el Padre Capellan, los dos Escribanos de Cabildo, y Mayordomo de la Ciudad, dos Porteros con sus mazas de plata, quatro de vara, dos Clarineros, un Timbalero, tres Escribanos publicos, tres Procuradores del numero, y el Teniente de Alguacil Mayor; y luego rompieron la marcha, caminando à Vanguardia la Infanteria, y à retaguardia la Caballeria, dirigiendose por la Plaza Mayor à la puerta baja de San Francisco, Plazuela de San Juan, Calle Juego de la pelota, á salir á la de Caballos, en la que está situada la Casa de los Señores Marqueses de Peñafior; è inmediatamente que afrontó la Ciudad, salieron los dos Reyes  
de

de Armas vestidos de encarnado, y por delante un escudo de las Armas Reales, y à la espalda las del Señor Alferez Mayor, y en las manos las mazas, segun costumbre antigua; luego en seguida salió, y se presentó el mismo Señor Alferez Mayor Don Juan Bautista Perez de Barradas, Marqués de Cortes, y Graena, Señor de las Villas de Halia, y Castilblauco, y heredero de la Casa de Peñafior &c.&c, trayendo en su mano el Real Pendon de damasco blanco con la Imagen de nuestra Señora de la Concepcion por un lado, y por el otro las Armas Reales. El gran Caballo, que montaba su Señoria, la variedad de los otros de mano, el séquito de Volantes, y demas criados, y sobre todo su: ::; Pero qué expresiones serán bastantes para pintar en Ecija jurando al Rey al Joven, heredero de la casa de Peñafior? Despues salió el Señor Teniente Don Antonio Garcia Padilla, y recibiendo el Real Pendon de la mano de su Señoria el Señor Alferez Mayor, se colocó en el centro del Ayuntamiento, y se marchó de contado ácia la Plaza Mayor por la Zapateria, Calle Mercaderes, Violeria hasta la Plazuela de la Iglesia Mayor de Santa Cruz; á donde habiendo he-

hecho alto, se desmontaron los Escribanos del Cabildo, y Reyes de Armas, y después los Señores Comisarios de la Real Proclama, Corregidor, y Alferez Mayor, quien tomando de mano de su Teniente el Real Pendon se dirigió con los demas á la puerta de la referida Iglesia, en la que se hallaba el Clero; y formando en procesion, se marchó al presbiterio, yendo siempre cubierto el Señor Alferez Mayor, hasta que se llegó al pie del Altar Mayor, à donde se destocó, y entregó el Real Pendon al Ilustrisimo Señor Don Agustin de Ayestarán, y Landa, Obispo de Botra, y Auxiliar de este Arzobispado, entonando la musica, y el Clero los cánticos rituales; y tomando asiento su Ilustrisima, bendijo el Real Estandarte, devolviendolo despues à dicho Señor Alferez Mayor, el que lo recibió, hincadas las rodillas, con la paz, de su Ilustrisima, y poniendose su Señoria el sombrero, volvió la procesion hasta la puerta de la Iglesia. En cuyo instante preciso se rompió en toda la Ciudad un repique general de campanas, y se entregó otra vez el Real Pendon al Teniente. Montando todos de nuevo à Caballo, continuó la comitiva por la puerta de Palma à la Calle

lle Mayor, hasta frente de los Padres Mercenarios Descalzos, à donde tomó vuelta para las Casas Capitulares; en cuyo parage echaron pie à tierra los Escribanos, los Reyes de Armas, los Señores Comisarios, y el Señor Alferes Mayor, y subiendo al Balcon principal, á donde se hablabán colocadas las imagenes de nuestros Reyes, y Señores, y hecholes el debido acatamiento, por el Señor Alferes Mayor se arrojó un cordón á la Plaza, el qual recogió el Caballero Teniente, asegurando con él el Real Pendon, que se subió al expresado Balcon; y teniendolo en sus manos el mismo Señor Alferes Mayor, pidieron la atencion del publico los Reyes de Armas con las palabras de *Oid, Oid, Oid*; y en seguida viendo el Señor Alferes Mayor que todo el mundo enmudecia, levantó la voz, diciendo: *Castilla, Castilla, Castilla por nuestro Rey, y Señor Don Carlos Quarto, que Dios guarde por muchos años para quietud, y aumento de estos Reynos*: tremoló al aire diferentes veces el Real Pendon, y el concurso respondió, *Viva, Viva el Rey*; y à continuacion arrojó su Señoria cantidad de moneda acuñada al intento con el busto de nuestro Soberano por el anverso, y por el reverso el Sol, que es, como se

ha dicho, el escudo de Ecija, y ademas la Inscripcion, *Civitas eius in ejus acclamatione.*

Concluido este acto, en que el público dio las muestras mas desmedidas de complacencia, y amor al Rey, se volvió á bajar el Pendon, que recogió el Teniente, y montandose cada uno en su respectivo Caballo, se encaminó el Ayuntamiento, y comitiva con el propio orden por la Calle Odreria á la de Caballeros via recta hasta el Muro Real del Puente, en el que se repitieron las mismas ceremonias, y demostraciones de Jura, que en las Casas Capitulares. Desde alli se marchó por la Calle Corralás, la de Arquillos à la de las Monjas del Espiritu Santo, Barrera de Santa Cruz, Calle Puerta de Palma, la Mayor del Valle, y en el Arco de dicho nombre se tremoló otra vez el Pendon, y continuó por la Calle Santa Florentina, Arco de Sevilla, Calle Carrera hasta la Puerta Cerrada, en que se repitió la Jura; y por ultimo entrando por la Calle del Conde á la del Palomar de Capuchinos, se llegó al Arco de Puerta de Osuna, en que en iguales terminos, que los antecedentes, se proclamó á nuestro Soberano, y desde cuyo sitio se regresó el Ayuntamiento, tomando por la Calle de

Cin-

Cinteria; pero al tránsito por la Casa del Señor Marqués de Benamegí, de que queda hecha mención, arrojó este Señor cantidad considerable de moneda corriente, y al punto mismo de llegar el Cabildo se volaron de los Balcones de su Casa multitud de Tortolas blancas con lazos primorosos, y unas ciertas Targetillas con letras de oro sobre campo blanco, que decian: *Viva nuestro Rey Sr. D. Carlos IV.*

En marcha seguida se salió á la Plaza, se llegó á la Casa del Sr. Alferez Mayor, y havien- dose desmontado su Señoría, tomó el Real Pen- dón de la mano de su Teniente, lo colocó en el Balcon, y Dosel, à donde se hallaban los Retra- tos de sus Magestades, y se despidió el Cabil- do. A este mismo tiempo, por venir la noche, empezó á manifestarse la iluminacion de la Casa del Sr. Alferez Mayor, y de consiguiente à lu- cir completamente todo el adorno de ella. Es di- ficil pintarla. El gran Balcon, que corre por su hermosa fachada, que admira á la gente de gos- to, estaba iluminado con cifras, y elogios de los Monarcas, à quienes se aplaudia. Toda la gual- dera pintada primorosa, y exquisitamente. Las salidas al mismo Balcon colgadas, y adornadas con ricas cenefas, y de manera que por medio  
de

de los Pabellonés se veían lucir á un propio tiempo los dorados, los damascos, y los cristales, y todo junto causaba á la vista una confusión alagueña, y encantadora.

La Portada con el Balcon, en que se colocaron los Retratos, es una obra completa de la mas sabia Arquitectura, y en que la multitud de jaspes preciosos, y la esquisita mezcla de sus varios, y bien ordenados colores es lo menos. La gran Torre, que la guarece, es cosa singular; el Pórtico, en que está la famosa escalera, se adornó con varios riscos, y Jardines artificiales, contraponiendo la ruda naturaleza al Arte, y Maestria mas delicada: el Patio, aquel famoso quadro claustrado con robustas, y albisimas columnas estaba iluminado con Cornucopias de jaspe melado, y vario, con magníficos cercos dorados correspondientes á las chapaduras de las paredes de los quatro angulos, á que hacia centro la graciosa, y famosa fuente, que figura una piramide circunvalada de varios juguetes, y coronada de una bella estatua.

Las Antosalas, Salones, Gabinetes, y demas estaban mueblados con riqueza, y magestad; y luego la iluminacion con los resaltes, de Cristales, Espejos, y Arañas admiraba sin disputa alguna.

El

El refresco, que sirvió el Señor Alférez Mayor aquella misma noche à toda la Nobleza del País, Forasteros, Prelados, y demás gentes de porte, fue grandioso, y exquisito, y con él se completaron las funciones de aquel dia, en que tambien la iluminacion, y el repique fue general, como la antecedente.

Al dia siguiente, destinado para implorar el auxilio Divino en el actual Reynado, celebró de Pontifical en la Parroquial de Santiago el Mayor el Ilustrisimo Señor Obispo de Botra, con asistencia de el Ayuntamiento, Prelados, Nobleza, Oficialidad de el Regimiento de Borbón, su Coronel el Excelentisimo Señor Duque de la Granada de Ega, que tomó asiento en el Cabildo, é innumerable concurso, y dijo la oracion Don Estevan Gomez Alvarez, Cura de aquella Iglesia; concluyendose la funcion, que costeó el Señor Corregidor Don Manuel de Medina, y Rincon, con el *Te Deum laudamus* en hacimiento de gracias al todo Poderoso.

A la tarde del mismo dia, los Gremios de Especieros, y sus unidos representaron en la Plaza Mayor la graciosa Pantomina de la posesion del Alcalde de Torrente, la que adornaron con

con todas las gracias teatrales, que fueron posibles, y de que se infirió el buen talento, de quien la dispuso. Y luego continuó una danza de ocho parejas de Mascara graciosamente vestidas, que bailaron con primor, y que entraron, y salieron en la Plaza en un suntuoso Carro Triunfal.

Al anochecer siguió la iluminacion, y repique, como en las antecedentes, y la Ciudad dió una funcion en el Colegio Real, en que reinó la esplendidéz, el gusto, y el buen orden, de manera, que los Señores forasteros, que concurrieron, se expresaron en elógios, que parecerian increíbles, si aqui se copiaran à la letra.

A la mañana siguiente, que fué del veinte y dos, el Numero de Escribanos, y Procuradores hizo otra fiesta Solemne de Misa, Sermon, y *Te Deum* à la pura, y limpia Concepcion de nuestra Señora Patrona de estos Dominios, que se venera en el Convento de San Francisco de esta Ciudad, implorando tambien la proteccion del todo Poderoso para el actual reinado, y despues socorrieron à cada preso con quatro reales de vellon.

A la tarde del mismo dia los Gremios de Talabarteros, y sus unidos, presentaron en la

Pla-

Plaza un Carro Triunfal alegórico, que llevaba quatro infantes colocados, el primero en el pescante, gobernando el carro, porque significaba el Entendimiento; un poco mas adentro otros dos, que significaban la Memoria, y Voluntad; y en el testero báxo un Dosel el ultimo, vestido de blanco con un Sol en el pecho, una inscripcion, que decia, *Civitas, Solis*; al lado izquierdo un Genio con un tarjeton en las manos, explicando el enigma, que era reducido, à consagrar esta Ciudad á los pies de los Soberanos, Memoria, Entendimiento, y Voluntad. Despues tuvieron una graciosa mogiganga, que paró en un buen ordenado baile de quatro parejas vestidas con gusto, y se concluyó la tarde, repitiendo las parejas del dia antecedente sus bailes figurados. Al anochecer se iluminó la Plaza, como en las anteriores; pero en lugar del repique se multiplicaron las Orquestas en las inmediaciones al Consistorio.

Posteriormente, y para poner fin à tan célebres funciones, el Gremio de Aceñeros, Hortelanos, y sus unidos hicieron otra funcion de Misa, Sermon, y Manifiesto en la misma Parroquial de Santiago, por la felicidad del presente Reinado.

Los corazones de los Ecijanos en aquellos dias no tubieron otra idea, que tributar sus obsequios, y dar pruebas de su amor á su Soberano, y de consiguiente obedecer á la letra el sabio, y prudente Vando de policia, que se fixó, y pregonó de antemano, y por cuyo medio se consiguió la tranquilidad pública, en terminos, que puede decirse en verdad, que el Noble, el Plebeyo, el Rico, el Pobre, el Potentado, y el Artesano, los Eclesiásticos, los Militares, y todos estuvieron à una voz para aplaudir al Rey, admirando las sabias providencias tomadas à fin de que todo abundase, à precios comodoss, como en efecto abundó; y por ultimo prodigando elogios universalmente à los singulares rasgos de generosidad, con que la Ciudad de Ecija se ha portado en esta ocasion con todos, guardando empero una rigorosa justicia distributiva, como era regular, pues de lo contrario, ¿y el sobresaliente mérito contraido por las Compañias de Milicias, y de Caballeria de Borbon? ¿Y aquella puntualidad de los Señores Oficiales? Y por fin, aquel noble desvelo de los Señores Ayudantes, y Sargento Mayor? ; Cómo era posible se quedase sin una particular digna, esplendida, y grandiosa recompensa!

Pero por lo mismo, ¿quién no diría, que  
 después de tantas fatigas para lograr los Señores  
 Corregidor, y Diputados solemnizar completa-  
 mente la Real Proclama, su mismo mérito  
 para recibir las pruebas sensibles, y físicas del  
 agradecimiento del Cabildo los haria menos  
 desdeñosos, y despreñidos? ¿No es esto así?  
 ¿Durmieron, descansaron, y reposaron ni un  
 instante estos Señores? ¿Se ha visto jamas se-  
 mejante vigilancia, aún en las cosas mas menu-  
 das? ¿Qué faltó, que no estuvo prevenido, y  
 que pudo hacerse mas? Pues con todo respon-  
 dieron, que su unico premio era el lustre mis-  
 mo de la Ciudad, y las honras tributadas à nues-  
 tro Soberano, y con firmeza desecharon todo  
 otro galardón. Magníficamente! Estos han  
 sido los Directores de la Jura de Ecija.

F I N.